



OFICIO No. 007-CYM-2023

10 de febrero de 2023

## CONSTANCIA

**ABOGADA LORNA CALIX**

Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública

Su Oficina

**Estimada Abg. Calix:**

Es grato dirigirme a usted y desearle éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación y Marca –del domingo 1 al martes 31 de enero de 2023-, le informo que se realizaron cuatro (4) publicaciones de comunicados oficiales del IHSS.

Por lo tanto, se extiende la presente Constancia a los diez días del mes de febrero de 2023, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,

  
Lic. Cecilia Mendoza



Unidad de Comunicación Institucional y Marca, IHSS

CC: Archivo

CM/CM



Tegucigalpa, M.D.C.  
Honduras C.A.

@IHSS-Honduras



007-CYM-2023



# Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	01 - 2023	28 - 2022
SPS	06 - 2023	51 - 2022
Puerto Cortés	05 - 2023	48 - 2022
Olancho	04 - 2023	11 - 2022
El Progreso	05 - 2023	50 - 2022
Tela	06 - 2023	40 - 2022
Tocoa	04 - 2023	51 - 2022
Villa Nueva	06 - 2023	51 - 2022
Choloma	06 - 2023	51 - 2022
Danlí	06 - 2023	51 - 2022
Choluteca	06 - 2023	51 - 2022
San Lorenzo	06 - 2023	48 - 2022
Siguatepeque	06 - 2023	51 - 2022
Comayagua	06 - 2023	48 - 2022
Juticalpa	06 - 2023	44 - 2022
Catacamas	05 - 2023	44 - 2022
La Ceiba	06 - 2023	51 - 2022
Roatán	51 - 2022	18 - 2021
Tegucigalpa	06 - 2023	51 - 2022



•Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).



[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)



# COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Gobierno de la República de Honduras, a través de la Dirección Ejecutiva comunica lo siguiente:

- En coordinación con la Sub Gerencia de Recursos Humanos del IHSS se han realizado las gestiones correspondientes para el nombramiento en plazas permanentes a un mil (1,000) empleados que han estado en primera línea de atención durante la pandemia de COVID-19, así como otro personal que durante años no habían tenido este beneficio.

La Dirección Ejecutiva del IHSS reitera su compromiso con los empleados que aún no reciben su nombramiento en una plaza permanente, para agilizar las gestiones administrativas en el menor tiempo posible.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de enero de 2023

**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**



@IHSSHonduras

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)



República de Honduras  
Aviso de Licitación Pública Nacional  
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)



**Licitación Pública Nacional N° LPN-032-2022**

**“CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL I NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA CLÍNICA DE MATERNIDAD DE LA REGIONAL DE VILLANUEVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS”.**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° 032-2022 a presentar ofertas selladas a las empresas de prestación de servicios de laboratorio clínico para la **“CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL I NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA CLÍNICA DE MATERNIDAD DE LA REGIONAL DE VILLANUEVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS”.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día **miércoles 18 de enero 2023** previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS N° 730440861 del Banco Credomatic, cantidad no reembolsable.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)) y en el portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.iaip.gob.hn](http://www.portalunico.iaip.gob.hn)) Para consultas o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el tercer piso de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día **martes 28 de febrero de 2023** y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre de 2022

DR. JOSE GASPAR RODRÍGUEZ MENDOZA

## AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del **día sábado 14 de enero de 2023** está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

### RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros

**Que éste sea un año victorioso para Ustedes!**



Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero de 2023

**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**